



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS FRENTE DE MOVIMIENTO	
18 ABR 2023	
Recibido.....	11:40.....Hs.
Exp. N°.....	51313.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo correspondiente, evalúe la posibilidad de crear el cargo de "Educación Musical" en la Escuela N.º 535 "Domingo Faustino Sarmiento" de la localidad de Colonia Rivadavia – Departamento Las Colonias – Provincia de Santa Fe.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

La Escuela N.º 535 “Domingo Faustino Sarmiento” de la localidad de Colonia Rivadavia, cuenta con Nivel Inicial y Nivel Primario, en la que asisten alumnos del ámbito rural. Debido a esto, dicha entidad sería el único lugar en el que ellos tienen la posibilidad de recibir conocimientos y descubrir sus habilidades en la Educación Artística (MÚSICA); como así también les brindaría contenidos y aprendizajes que seguirán fortaleciendo en el Nivel Secundario al momento de egresar del 7mo grado. Pero en la actualidad, por no haber desarrollado los contenidos mínimos en los niveles inicial y primario en el área de música, los niños presentan debilidades en dicho ámbito.

La música tiene un gran impacto en el aprendizaje de los niños, funciona como un método de enseñanza generador de un mejor ambiente en el aula. Música y educación han estado ligadas desde la antigüedad. Este arte tiene efectos positivos en el desarrollo cognitivo de las personas, los cuales son demostrados y respaldados por diversos estudios científicos.

La música es una de las llamadas Bellas Artes, un género artístico, que consiste en conseguir efectos estéticos a través de la manipulación de sonidos vocales o instrumentales, conforme a estándares culturales de ritmo, armonía y melodía.

Cuando se escucha música (o interpreta) el cerebro y la mente se activan en distintas áreas despertando las emociones, la imaginación y los sentimientos. En síntesis, la música causa especialmente la estimulación del hemisferio izquierdo del cerebro, que es aquel que se encarga de todo lo relacionado con la lógica, las habilidades comunicativas, el lenguaje y los números.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

A su vez, también fortalece la memoria, el aprendizaje, la concentración y la creatividad; reduce el estrés, calma la ansiedad y controla el insomnio; genera recuerdos; entre muchos otros beneficios. Por estas y más razones, la música ya no es considerada solo como una materia.

Si bien la música es una materia que se dicta desde la escuela, en cada etapa, y dependiendo de la edad, las personas aprenden cosas diferentes. Así, a los niños de estimulación temprana les enseñan sobre los sonidos onomatopéyicos (como por ejemplo a identificar los sonidos de los animales), después sobre el ritmo y el movimiento, leer notas musicales, expresarse con la música a través de la pintura, utilizar y tocar instrumentos musicales que por lo general es flauta o guitarra, a entonar y cantar canciones.

No obstante, este pedido ha sido realizado en reiteradas ocasiones por esta institución sin obtener respuesta alguna, a pesar de contar con la infraestructura adecuada e instrumentos musicales para poder llevar a cabo el desarrollo de las clases de música.

Con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes que asisten a escuelas rurales, tengan la mismas oportunidades, es que, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**